



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Abril 3/2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): 5to piso ALAN
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comisión Mujeres Colmy6 Formulación Amarte es cuidarle
HORA DE INICIO: 8:30 am HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30 am
ASISTENTES:

Table with columns: NOMBRE, CARGO, TIPO DE VINCULACIÓN, ENTIDAD o DEPENDENCIA, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO, FIRMA. Rows include names like Gloria Marcela Rey Toranzo, Luz Danyfuntizabal Valencia, etc.

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión de la comisión con la lectura del orden del día:

1. Formulación Amarte es cuidar (e)
2. Rendientes formulación Femicida (Tareas mujeres)
3. Varios.

1. Formulación Amarte es cuidar (e): de acuerdo a la comisión tener que se solicito cotización o COMPENSAR se procede a leer el poque que ofrece es la entidad y ellos manejan grupos del 20 personas lo que haria que se dividiera en 4 grupos para cumplir con la meta: COMPENSAR lo maneja como director lo que haria a que por dia pueda ir mas de un (1) grupo. **Angela Tolosa** aclaro que desde la en Abad se considera el tema del cuidado o cuidadores hay 3 caminos: 1. espacios de respiro o bienestar diario exclusivo / o personas que ejercen cuidado; 2. ingresos y 3. reconocimiento de estado de cuidado que se ejerce; lo que nos lleva a tomar la línea 1. **Luz Marina** hizo una pregunta si en este proyecto entran tambien los miembros que cuidan personas con condiciones de discapacidad y si esto es obligatorio que existen 5 tipos de discapacidad y dicen va a cuidar a estas personas mientras sus cuidadores realizan el cuidado o quien los guie en el circuito. entonces pregunta si el operador esta en la capacidad de atender es importante **Margarita** aclaro que desde salud hay toda la oferta necesaria para atender la población. **Nancy Herman** vez los recuerda que esos demarcar los metodos el proyecto puede ser de cuando de hecho: **AT** les aclara que es un poco difícil para el cuidador realizar la actividad de cuidar si la persona a la que tiene a cargo esta en el mismo lugar ya que se debe ocupar por su bienestar pero no necesariamente el espacio de respiro, por lo tanto es importante pensar que requieren ellos para poder ir al espacio de respiro. **Angela** aclaro que el espacio de respiro van solo los cuidadores, los miembros de la familia que lo que se esto pidiendo es lo que se necesita para

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Abri/3/2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): 5to Piso ALAN

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comisión Mujeres COLM46

HORA DE INICIO: 8:30 am HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO								ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
<u>Lucy Hernandez</u>			<input checked="" type="checkbox"/>						<u>Planeación</u>	<u>lucy.hernandez</u>	<u>3178317651</u>	<u>[Firma]</u>

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Los cuidadoras y que se cumpla con ello sin mostrar
 quien sea el operador. **NH**. Les recuerdo que el recurso
 son 2150' para 212 personas y si es necesario con tra-
 zar transporte. La mayoría del recurso se va ahí.
Dary Anshatal explica que es lo problema de
 las personas cuidadoras y además debemos mirar
 que tenemos en la localidad. **AT** agradece lo que
 ellos y declaraciones con respecto a los labores del
 cuidado y de una idea sobre la misma: como llegar a esos
 cuidadoras que no tienen en quien delegar su labor; por
 lo tanto se debe replantear para aprovechar mejor el re-
 s. **LMQ**. aclara que se debe de mejorar para que el
 recurso sea suficiente para los 212 personas y tener en
 cuenta que se tienen 3 horas de cuidadoras; a cuidadora
 del hogar. cuidadora de personas en condición de discer-
 pacidad y e. discapacidad; se antoja de lo que se tiene
 para desarrollar el proyecto; no se les debe de dar a las
 mujeres enfoque a otro momento para que se debe ser
 en la localidad ya que se va una comisión de guerra. Lilia
 no cordones manifestos que no ve que las cuidadoras se
 opongan a trasladarse fuera de la localidad. **LDA**. aclara
 que el operador se debe registrar al anexo técnico **NH** que todo
 se mira de forma de optimizar los recursos. **AT**. les
 sugiere a las mujeres denotar que las acciones se pueden
 repetir en colectivo y locales de como individual y recor-
 dar que no es ha dirigido a personas dependientes del
 cuidado sino a **CUIDADORAS**. **Nely Natives** aclara que
 lo que se planeo fueron talleres de beneficio para los
 cuidadores como: •música terapia, •cinemas, •salidas
 físicas, •talleres productivos, •formación en apoyo técnico
 o la economía de las mujeres y doméstico, •trabajar a través
 de la existencia técnica la economía, •terapias holísticas
 (yoga, masajes, etc.) **LMQ**. manifestos que lo que se
 proyecta ofrece un posibilidad de dar es excelente y
 las personas que se inscriban según cuidadoras o
 sus familiares saben si puede darse o no espacio.

Nota: Asegure o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-QPD-F039

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hoja No. 189508

2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

no me fue transparente o que se realice o esten si se necesita. **A.T.** ¿pregunta como pueden operar esa pro-
 puesta inicial en diferentes espacios y apartar de eso que
 se le hizo del exterior o de terminal operador **N.N.** lo
 no iba pensado todo lo holístico en un sitio en silvania
 y también en el club deo Blicio. pero se desaharon por
 el costo del transporte. **A.T.** ¿pregunta si se esta pen-
 sando en esmaltaños de Ciudad, se hanan algunos
 decodado y no se sabe si en terminos de control (ms
 los) si se ejecuta en 201 día. **LMQ** dice que si se
 hace en lo 2 días se debe pensar en que el operador
 de lo que las mujeres quieren se hunde en el espacio
 de trabajo y se debe dejar a un lado los talleres
 y ya así, mucha terapia, etc ya que eso se hene en
 otros espacios y se ha unos viable lo que se han-
 tes al cambio como un espacio de natagen, los
 buena cocina siempre y cuando se tenga el muerto y
 los requisitos para a lo pero si es en el día igual y
 y de experiencia calida al día tanto priorizar en
 importante y saber cuando los días se usaran. **A.T.**
 se debe tener en cuenta que en un principio se habio
 pensado en un circuito y de finir diarias personas
 litan cada día por que 212 personas al tiempo se
 romulicaria. **LMQ** propone que se habie en terminos de
 omucha, por ejemplo en lugares; tambien pensar en
 un espacio donde es en los 212 personas como por ejem-
 plo un taller enregable al mundo y regreso y que el-
 lasnos habien de la experiencia y esto serlo y el cierre
 en el cual minimo se debe garantizar un incentivo como
 ringeno o entregable. se debe colocar que el espacio
 se debe conceder con las mujeres en el Comité Técnico
A.T. recordando los ochavidades seron: natagen,
 los, muchos relatos de minimo 30 minutos terapia
 co y se orden aplicar memorios de la jornada y se
 debe tener en cuenta que para cualquiera de estos ochavi-
 dos sean integrales: social, físico, mental es punhua

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

para el mateje relajante el operador debe suministrar los
instrumentos necesarios para el mismo, lo mismo para los
baldos y aclarar que el almuerzo y el refrigerio sea ali-
menticio sano/saludable. LDA se sugiere que se
divida en grupos de 50 personas para asistir cada grupo
en 1 día diferente. y en el aereel se encuentren todos
las personas.

- pendientes Formulación Feminicidio (tareas mujeres).
- "Espacios seguros para las Mujeres" pendiente la
trabse para la chaqueta, los presupuestos son:
- La fuerza de las mujeres de la localidad
- Cuidando de las mujeres
- Mujeres COLM y G.XX.
- La fuerza ha hecho las mujeres de la L.XX / L.M. Montoya
- Mujeres sororas LAN
- Mujeres sororas cuidando de la otra.
- La fuerza de las mujeres cuidando a las otras.
- Entre todas nos evidamos / Liliana Cardenas, Neley Nar-
valet, Luz Dary Antrizabal y Luz Marina Quiroga.

quedando entonces la frase 8 "Entre todas nos
cuidamos" para plasmar en la chaqueta.

El otro pendiente es en las mujeres por todas para la
entrega de las chaquetas, quedan las siguientes 15
mujeres lideresas:

- Luz Marina Quiroga
- Luz Dary Antrizabal
- Norma Ibarra
- Blanca Julia Gomez
- Gracia Patricia Villor
- Ingrid Urbina S.
- Neley Navarez Arto
- Esmer Zamero Ordoñez
- Luzela Sanchez
- Luz Marina Montoya
- Luz Marina Quiroga
- Liliana Cardenas
- Martha Zebales
- Andrea Martinez
- Alexandra Ortega

Las otras 15 mujeres
para completar las 30
de elegir mes adelante
entre todas. Es ha 2
mujeres no necesariamente
deben participar de la comi-
sion del COMU 6.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Otro de los pendientes es el listado de los temas, propuestas.

• Tienda JAC-Peshrepo

• Surhmayorista Peshrepo

El resto de los sugiere que sean signos de impacto y realizar una reunión de las mujeres con el fin de escoger los lugares (Fenderbete).

Por parte de Angela Tolata se declara que el proyecto de inversión no es la prioridad o una instancia de participación por eso ha sido se no manejado como Ped. de Mujeres.

3. Vanos: Se le informa a las mujeres de la comisión que a raíz de la visita de la Alcaldía Mayor a la localidad específicamente a la CIOM surge de ella la posibilidad de entregar de forma a los mismos, en ese sentido desde el gobierno solicitan a los alcaldes locales en cabeza de las referentes de mujer y género junto con planeación que desde los proyectos de mujeres construcción de Ciudadanía y prevención de femicidio la posibilidad de abtención a las CIOM desde estas metas.

A esto las mujeres manifiestan en cabeza de la Consejera Consultiva que el recurso no da por lado-facción de la CIOM pero además no están de acuerdo ya que lo mayor tiene un presupuesto lo suficientemente alto para la atención de la CIOM y que además el recurso para estas metas es muy bajo para cubrir la meta de atención a la población.

Se da por finalizada la reunión de la comisión de mujeres del COM 46.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-1029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso: Folia No. 189508

2 de 3



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: AGOSTO 01 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): PLANEACION 6to Piso

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMISION DE FORMULACIÓN MUJERES - COLMYEG CUIDADORAS

HORA DE INICIO: 1:30p.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
MARCELA REY FARACO			X						X	FDLAN-PARTICIPACION	gloria.rey@gobiernobogota.gov.co	3115019867	
NANCY HERNANDEZ			X						X	FDLAN-PLANEACION	nancy.hernandez@gobiernobogota.gov.co	3178317655	
ANGELA M. TOLOSA			X						X	SDMujer Ref. Territorialización	atolosa@sdmujer.gov.co	3154030750	
LUZ MARINA QUIROGA T.										CCM - COLMYEG	luz02233@hotmail.com	3118167392	
NELCY O. NARVAEZ ARIZA										COLMYEG	nelcy.narvaez@colmyeg.gov.co	3004558060	
Esther Romero O.										COLMYEG	mujereslocalidad15@yahoo.com	3017118288	
Lizeth Palacios Reeda			X						X	FDLAN-Planeación	lizeth.palacios@gobogota.gov.co	304734110	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La comisión fue afada por lo profesional de planeación Yan-
cy Hernandez con el fin de hablar del ejercicio de formu-
lación del proyecto de cuidadoras con el fin de contextualizar
lo sucedido en el año 2022 con el proyecto y el del año 2023.
También informa que el proyecto RFR está siendo revisado
por la Contraloría.

La líder de planeación Lizeth Polanco informa que se hizo ne-
cesario cambiar a persona formuladora, lo cual está presentada
aproximadamente pero que será Jaime Andrés Salazar.

Luz Marina Quiroga desea que se resuelvan varias inquietudes:

1. Ya se tenía un avance en la formulación y si se tiene conocimiento de esto, cuál es el objetivo
2. y si esta formulación tiene la agrupación de otras que no se pudieron hacer por diferentes situaciones en otras que se fue llamado a desearlo, como se realizará en este periodo la elección para cumplir la meta

Nancy Kinnear. Recalcó que los proyectos de mujeres han he-
nido dificultades con los mismos debido a que los formu-
ladores escuchen una cosa y el operador lo hace de esta mane-
ra, pero resulta que no es lo que se plantean las mujeres y
para no tener inconvenientes se tiene la comisión, no solo
los promotores sino los delegados a la comisión de for-
mulación y desarrollar directamente con el proyecto de
cuidadoras no se han obtenido buenos resultados debido
a los malos operadores.

L.M.D. preguntó al profesional de planeación si tiene la re-
seña de los dos formulaciones anteriores y de la ele-
cción o no de esos dos períodos anteriores frente a
esa meta es otra etapa del cuidado. La respuesta
es positiva por el profesional de planeación; frente a eso
que le tiene todo presente es más local ya que lo que
de busca es conseguir el objetivo ambicionado

El profesional de planeación les informó que se han venido

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
-----	-----------	-------------	------------------

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

hablando con el área de planificación con el fin de reunir
se con la comisión y su idea es reunirse con la comisión
el jueves 3 de agosto o el viernes 4 de agosto acomodán-
do se al horario de los mujeres, con el fin de lograr unos
avances ciertos.

LMQ. solicita saber si la persona que va a acompañar la for-
mación tiene contextualización de los temas y hace un re-
cuento de los proyectos de cuidadoras del 2020 y 2021 y en
cuanto al del 2022 se venía trabajando con Nancy Hernandez,
teniendo en cuenta esto se salienta en nombre de
los mejores que sea muy efectivo y atractivo el com-
promiso por parte de la comisión y coordinación de la
Alcalda para que se logre el objetivo planteado allí.
LP realiza claridades debido a que se quiere acelerar al-
gunos procesos como este ya que se llevaba 6ms y el pro-
ceso de pasar de haberse tenido reuniones no se tenían
avanzados documentos para la revisión en con formación
y todo los documentos necesarios para de trabajar el pro-
ceso y avanzar en la formulación. Manthosha que se deben
desplegar en ms 200 y 250 mujeres y se tienen plasmados
planes. La que no se el auto estaría en el marzo de los
planned a realizar en la iniciativa de 2022; el día de de-
clarando de acuerdo a lo que se pierde y se devuelve
a la agenda a excedentes financieros con la meta de 2021.
El profesional de se debe hacer de cumplimiento de 2021. El profesional de
planación plantea la necesidad de replanear lo que se
tenia planteado. Angela Tolosa de la SAMJyer le recuerda
la importancia de tener una reunión con el profesional de
planación para aclarar sus inquietudes y que los mujeres
puedan danar lo que se quiere y los derechos sobre
este proyecto y plantea una reunión con la comisión de
formulación del Colmuy el jueves 3 de agosto o los
10:00 am en el salón de protocolo de la Alcaldía local, ade-
más de incluir en el grupo de whatsapp.

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hilda No. 189508

2 de 3



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: AGOSTO 3 DE 2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): PROCOLO - ALAN

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMISION DE MUJERES COLMYEG FORMULACION CUIDADORAS

HORA DE INICIO: 10:00 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Nelcy Ofelia Navaroz Ariza									Arrojuntas	nelcy.navaroz@arrajuntas.com	3004558066	
Amparo Jasmer Gorzón									Consejo Tutelar N.º 1004	salsomenu004@hotmail.com	3208200139	
Yudy Alexandra Olea Salamea			X						COLM46 y Fundación Social Mentas Brillantes	yucaspractiva@hotmail.com	3208913877	
Gloria Patricia Yellón U				X					Colmyeg	gloripaviva1966@gmail.com	3123639089	
Gloria Marcela Rey Toraco			X					X	FDLAN-Participación	gloria.rey@gobogota.gov.co	3115019867	
Luisa Mercedes Castro Gonzalez									COLM46	luisameerqzntz@gmail.com	3102858542	
Blanca Lilia Gomez Fresco									Colmyeg	blililgomez@hotmail.com	3134710755	
Angela María Tolosa Riveya			X					X	(COI) SANMUCR-DT PP.	atatosa@sdmucr.gov.co	3173552025	
Luzmarina Ospina									COLM46	luzmarina2233@hotmail.com	3118167372	
Luzeth Palacios Rueda									FDLAN Planeación	luzeth.palacios@ajp	3044354919	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión por el formulador y expone el contexto de la meta decididos que para este año va dirigido a 250 personas. Lee los criterios de aprobación y viabilidad que componen el 1, 3 y 4, luego lee los criterios de elegibilidad del sector (Sdmujer) se explica porque lo que se había planteado en la comisión con la anterior formuladora no se puede llevar a cabo. Debido a la logística que se requiere para esta y debido a que el urbanes de \$150 millones se realiza una presentación explican de cómo sería posible lograr la versión del proyecto. Luz Marina Quiroga explica cómo fue el planteamiento del proyecto con la anterior formuladora y que se le explicó que el proceso era más lento con las 250 mujeres y que esto lo da la alcaldía en otros espacios; también se tienen espacios para llevar a cabo el proyecto, el presupuesto y cuántas mujeres pueden estar en cada espacio. NN aclara que ella venía un espacio donde pueden estar las 250 mujeres y hay todo lo que se pide y pueden estar todos y lo que se quiere es que todas las mujeres estén al tiempo. Luisa Marcano Castro no es metesana la organización urbana y le preocupa que las llamen a una reunión en la que luego parece que no vale lo que ellas dicen, sino solo lo que dice la alcaldía y que les sirva al operador. Alexandra Ortega bien lo que se va a encontrar el como y que el operador diga si en solo digo y no; hoy se va a dificultar y que sea viable. Angela Tolosa realiza claridades al respecto de lo que se va a ganar. Es importante realizar actividades que no estén ejecutando. El hecho de que exista un como para estar en el formulador puede tener claridades. Luz Palacios aclara porque se cambió al formulador. Se es interesante que el proyecto de ciudades no se convierten en talleres; se debe dejar por escrito lo que se va a sacar; impor-

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
-----	-----------	-------------	------------------

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hilda No. 189508

2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Con fe tener claro lo que se quiere y los requisitos para el operador, seña buena tener un kit de autocollado para entregarle a las 350 personas. Formulario nuevo- mente aclarar los valores que se tienen \$150 millones para 250 personas y explicar como en donde él lo que se plantea en la infraestructura para el inicio de la iniciativa debe quedar por acto; la Alcaldía no se oponía a lo que plantean las mujeres; ex- plica que para el formador existe lo que está costado. LMA dice que todo lo que se habló hoy ya se había dicho anteriormente; siempre se piensa en todos las mujeres de la localidad y no solo en un grupo pequeño, se habían pensado los sitios más de tres, se daban las ideas aunque no le corresponde y han traído de HZaciones; solicitan se ajuste como lo dijo el formador, pero no quiere decir que los lineamientos se- den cumplirlo todo; tienen claro que es necesario dejar por acto lo de sacar los talleres de agricultura urbana y está de deber resolver el día de hoy; el presupuesto no alcanza y que el kit hay que entregarlo de tal manera; las mujeres llegan hasta el punto de ahí ya viene la gestión tanto la supervisión como del operador, acompañar el presupuesto que hay que se se planifica en la formulación y no se debe colgar una barrera no que las mujeres van un parámetro hasta donde lleguen que es la formulación y se solicita que de esta formulación sea puesto en conocimiento el Anexo Técnico antes de su-arlo a SÉCOP. El formador manifiesta que no les puede mostrar el Anexo Técnico ni el Estudio Previo ya que son documentos bajo reserva pero se compromete a realizar-les una presentación resumen del Anexo Técnico y tam- bién el estudio de mercado es reservado LMA ya que el operador debe registrarse al anexo técnico; ya se venía el día de hoy con las ideas claras, que sea una sola salida etc; si se van a llevar colgados no se pueden excluir y des-afortunadamente el mismo no alcanza para tener una copia

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
-----	-----------	-------------	------------------

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hoja No. 189508

2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

del cuidado por eso la argumentación de que ya existen proyectos para estas personas y que no son de presupuestos participativos, pero sí se puede incluir a personas que cuidan a otras personas y que no se está haciendo uno de los pasos que tiene el sistema del cuidado, que es de restricción; la idea es que quede todo muy claro y no quedando por fuera; en el parte de hoy debe quedar claro que se sacaron los talleres de agenda urbana y los talleres para aprender a elaborar acatres, puntos, esencias con plantas medicinales, es importante que el formulador quede con la idea hoy por ejemplo una sola salida en donde va toda y recalca que trabajaron todo y que a eso mujeres no los pueden atender al tiempo por eso se había pensado en grupos de 50, lo importante es que hoy salga la idea completa y el formulador diga si el presupuesto y el número de personas a beneficiar y el demandar quien tiene el equipo para hacerlo sabe lo que hoy fue de para el anexo técnico y que por favor para decirles que algo no se puede llevar a cabo sea algún día o no porque si **AT** es importante mencionar que si existe alguna razón por la cual no se debe hacer las actividades como lo dice la iniciativa que viene a parir de un técnico y anunciamos desde la Alcaldía y no desde el equipo de mujeres; basados en el principio de realidad aceptar todo lo que dice la iniciativa teniendo en cuenta los actores que han hecho el equipo de formulación y obviamente con la experiencia que tiene el formulador para este tipo de ejercicio; el males por es más por la interpretación no tanto por el cambio de formulador; Formilador aclara que lo que no se realizó es por lo que se manifestó por parte de las mujeres ya que para la Alcaldía es técnica y financieramente viable. **A.O.** claridad por el cambio de formulador y no en el que haya violencia y que hay respeto hacia lo anterior formuladora **LP** ofrece excusas si se malentendió, lo que se manifestó del cambio de formulador y lo comparto con todo en el derecho de petición firmada por ellos en el

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GP2-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hoja No. 189508

2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

que preguntan que no pasado con este proyecto LMC solicito claridad sobre el derecho de petición. LP se comete a revisar y dar respuesta Formulario hace claridades sobre los componentes de la iniciativa que solo ó.2.910 que implica un equilibrio. Se deja 1 solo componente si se deja una salida, no será lo más importante con todos los elementos, se debe buscar la coherencia, (2) si son 2 componentes va una salida estándar para los 250 mujeres y una salida más especializada con kits para 20 mujeres que es lo que se dijo en la anterior presentación (3) si van a unificar en 1 componente es necesario hablar si todas las 250 personas tendrán kit y se hace un acuerdo al respecto del kit y si se van a tener 2 componentes igualmente esas 20 personas tendrán kit y hay que hacer un acuerdo mínimo al respecto y luego como dijo Luz Marina su trabajo será contar, resolver, formular pero sobre esos acuerdos mínimos que el acta debe tener. LMC explica como es un lugar en donde se puede llevar acabo está iniciativa, sugerencia para cuando se hagan cotizaciones teniendo en cuenta el conocimiento que se tiene al respecto, para que se tenga en cuenta que no se puede cobrar de más ya que en estos casos ofrecen todo lo que se está ofreciendo. NN ya está claro que se debe tener 1 solo componente y sacar los talleres, ella como promotora y la voz de las mujeres lo tienen claro; ya que el objetivo de estos proyectos es integración, unir a las mujeres, conocerse en **Marcelo Rey** propone que se realice la votación para poder plasmarlo en el acta y que quede claro. **AT** aclara que es responsabilidad saber si hay un sustento técnico que diga que se puede votar para sacar algo de la iniciativa para evitar malos entendidos. Formulario lee reglas complementarias de propuestas priorizadas ... en caso de dificultad de ejecución de las propuestas priorizadas, los alcaldes locales determinarán una ejecución parcial con apoyo del sector o entidad distrital correspondiente; lo anterior aclarando a los y los promotores las razones por las

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

cuales no se puede dar una ejecución completa... " esto tambien se debe colocar en el estudio previo. **AT** le pide a los mejores que envien el formulario los propietarios de los lugares que ellos han visto pueden realizar la ejecución del proyecto la que se le va a llamar son las condiciones sobre las cuales poner que es lo que se debe definir. **El** formador invita a realizar la votación de lo que va a quedar en el proyecto así:

VOTACION 1

- **SIN** TALLERES DE AGRICULTURA URBANA } 9 votos
- Y ELABORACION DE AGENTES, POMADAS, etc }
- **CON** TALLERES DE AGRICULTURA URBANA } 0 votos
- Y ELABORACION DE AGENTES, POMADAS, etc. }

Hay consenso de los mejores para realizar el proyecto **SIN** talleres de agricultura urbana y elaboración de agentes, esto queda ya que no hay objeción de la Alcaldía.

VOTACION 2

- 2 COMPONENTES → 9 votos
- 1 COMPONENTE → 0 votos

Hay consenso de los mejores para realizar el proyecto con 2 COMPONENTES así: grupo de 330 personas y 1 grupo de 30 personas que se dirige a lideresas, se habla de 2 salidas sin objeción de la Alcaldía.

VOTACION 3

- KIT solo para componente 1 y 2 (participantes) → 0 votos
- KIT solo para componente 3 (participantes) → 9 votos

Hay consenso de los mejores para que el KIT sea solo para las personas del componente 3, sin objeción de la Alcaldía.

AT agradece la explicación dada por el formador en lo técnico y sugiere que por el concepto de cuidado colectivo que lo hacen las lideresas se dividan los 2 componentes. **NN** quiere que quede claro que el componente 1 se dividen en varios grupos. **El** formador explica que tratará de dejar que los kits serán con cerchitos con las mujeres **MR** explica que el formador de donde surge el equipo de comisión de formulación desde el hecho de la competencia de la capacidad. Con voto y voto en mano la promotora, el operador, el supervisor, la CGM.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: SEPTIEMBRE 4 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): PROTOCOLO

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMISION DE MUJERES - RECONOCIMIENTO MUJERES FORO

HORA DE INICIO: 9:00 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 m.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
MARCELA REY FARACO			X					X	FDLAN - PARTICIPACION	Gloria.rey@gobiernobogota.gov.co	3115019867	
NELCY NARVAEZ ARIZA									COLMYG - COMISION	nelsynarvazca@gmail.com	3004558060	
LUZ MARINA QUIROGA T.			X						CCMB - COLMYG	Luz02233@hotmail.com	3118167392	
Angela María Tolosa P.			X					X	SDMUJER / DTDP	artolosa@sdmujer.gov.co	3154030750	
Nelcy Narvaez Ariza									Colmyg	bliliagomez@hotmail.com	3134710755	
Liliana Cardenas F			X						Colmyg	malityca@gmail.com	3193663722	
Luisa Margarita Castro Gonzalez									COLMYG	luisamargaritacastro@gmail.com	3102858542	
Ingris Unsiña Sibgado									Colmyg	ingris.kzu@gmail.com	3125438055	
Luz Marina Quiroga									Colmyg	luz02233@hotmail.com	3118167392	
Gloria P. Villar Varela			X						Colmyg	gloravillar1966@gmail.com	3123634084	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CRITERIOS DE SELECCIÓN MUJERES A CONMEMORAR

1. Liderazgo comunitario:

Se seleccionarán aquellas mujeres que han generado incidencia comunitaria en la comunidad, especialmente en espacios de género.

2. Nuevos Liderazgos:

En esta categoría se elegirán a las mujeres que en los últimos años han tenido liderazgo e incidencia en la localidad, especialmente en la aplicación y construcción de la política pública de mujeres y género.

3. Espacios de poder:

Hace referente a las mujeres que han ocupado cargos o espacios de poder público o privado en la localidad, generando y dejando incidencia.

4. Liderazgos políticos:

Cuando se habla de liderazgo en aspectos políticos, son aquellas mujeres que han representado a las mujeres en espacios políticos de elección popular.

5. Organizaciones sociales:

En esta categoría se elegirán a las mujeres que representan o dirigen las organizaciones sociales que tienen incidencia en la localidad.

Homenaje póstumo: De manera simbólica se realizará el homenaje a aquellas mujeres que tuvieron incidencia en el empoderamiento de la mujeres de la localidad.



ESPACIOS DE PODER Y POLÍTICO	
1	TERESA PEÑALOZA TOTEM
2	VIVIAN MORENO TOTEM
3	DANIELA VILLAMIL TOTEM
4	BEATRIZ HERNANDEZ TOTEM
5	NELCY OFELIA NARVAEZ ARIZA TOTEM
6	GRACIELA GUERRERO TOTEM
7	MARITZA TERESA CORZO TOTEM
8	BLANCA MORENO TOTEM
9	MARIA DEL CARMEN URBINA DE LOPEZ TOTEM
10	GLORIA PATRICIA VILLAR TOTEM
11	LOURDES LEON TOTEM
12	LUISA MARGARITA CASTRO TOTEM
	FLOR ALBA CARRILLO CERTIFICACION T
	PATRICIA RAMIREZ CHURQUE CERTIFICACION T
	LILIANA LEON CERTIFICACION T
	DIANA MARCELA GOMEZ CORREAL CERTIFICACION
	RUTH CASTAÑO CERTIFICACION
	ISABEL (CARACAS) CERTIFICACION
NUEVOS LIDERAZGOS	
13	LUCILA SANCHEZ TOTEM
14	PAOLA RICAURTE TOTEM
15	LUZ MARINA QUIROGA TOTEM
16	LILIANA CARDENAS TOTEM
17	INGRIS URBINA TOTEM
18	KENIA SABINA TRUJILLO URBINA TOTEM
19	BLANCA LILIA GOMEZ TOTEM
	MILENA (BATUCADA) CERTIFICACION
	ANDREA CAROLINA MARTINEZ CERTIFICACION T
ORGANIZACIONES SOCIALES	
20	RUBIELA ESNEDA PAEZ TOTEM
21	INES PEREZ BARRERA TOTEM
22	JUISSA MOSQUERA TOTEM
23	LUZ DARY ARISTIZABAL TOTEM
24	ALEXANDRA ORTEGA TOTEM
	VIVIANA MORALES CERTIFICACION
	SANDRA BOHORQUEZ CERTIFICACION
	FABIOLA MOSQUERA CERTIFICACION
	AMPARO ARANGO CERTIFICACION
LIDERAZGO COMUNITARIO	
25	MARIA ISABEL PEÑA TOTEM
26	LUISA ESPERANZA ORTIZ PALACIOS TOTEM
27	ESTHER ROMERO ORDONEZ TOTEM
28	GLORIA CABRERA TOTEM
29	LUZ MARINA MONTOYA TOTEM
30	NORMA IQUIRA ARISTIZABAL TOTEM

	MARTHA ROBLES	TOTEM
	DORA SANCHEZ	CERTIFICACION T
	AMPARO LESMES	CERTIFICACION
	ZAIRA JUDITH TOVAR QUINCHE	CERTIFICACION
	MARIA DEL SOCORRO FORERO SABOYA	CERTIFICACION
	GLORIA ORJUELA	CERTIFICACION
	NOHORA RODRIGUEZ (YOGA)	CERTIFICACION
	ADRIANA SALAZAR	CERTIFICACION
	BLANCA SUAREZ	CERTIFICACION
HOMENAJE POSTUMO		
1	CARMENZA LOPEZ	
2	JANETH DAMIAN RODRIGUEZ	
3	INES ARENAS	
4	HNA. SUSANA RODRIGUEZ PEÑA	

TEMA / PANELISTAS	LOCAL	DISTRITAL/NACIONAL
PARTICIPACION	RUBIELA PAEZ, ALEXANDRA ORTEGA, GLORIA PATRICIA VILLAR, SEVIGNE COPETE	
ENFOQUE DE GENERO	MARTHA LIZARAZO, LUZ MARINA QUIROGA	AYDEE RODRIGUEZ, MAGDA ALBERTO
LIDERAZGOS	JULISSA MOSQUERA, LUZ DARY ARISTIZABAL	
MUJERES EN ESCENARIOS DE PODER	NELCY NARVAEZ, DANIELA VILLAMIL, LOURDES LEON	DIANA MARCELA GOMEZ CORREAL (MIN. IGUALDAD)





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: SEPTIEMBRE 18 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): Salón de Protocolo ALAN

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comisión de Mujeres

HORA DE INICIO: 2:00 p.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 4:45 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
MARCELA REY FARACO			X					X	FDLAN - PARTICIPACION	gloria.rey@gobiernobogota.gov.co	3115019867	
Esther Romero Ordóñez									COLMYN.	estherromero2012@gmail.com	3004558000	
Nelcy O Navarro Ariza									COLMYN.	estherromero2012@gmail.com	3217118228	
Ingris Urdina									COLMYEG	ingris.kzu@gmail.com	3725438055	
Luisa Margarita Castro González									COLMYEG	luisamargaritac@gmail.com	3102858642	
Juz MARILYN GARCÍA									COLMYG	luz022233@hotmail.com	3118163398	
GLORIA GARCÍA VILLAN			X						COLMYG.	gloriavilla1966@gmail.com	3123639089	
Angela María Toboza B.			Y					X	SDMujer/OTOP	atobosa@sdmujer.gov.co	3159030750	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Se realiza informe a las mujeres desde Angela Tolosa y Florcela Rey sobre la reunión. Llegada a cabo con la nueva persona encargada de los proyectos de mujer, la profesional Luisa Trujillo y nos acompañó el líder de planeación llevado a cabo el día 13 de septiembre, en donde se hizo un recuento de los actos de la comisión de formulación sobre el proyecto de municipio y además ellos des-criben sobre el proyecto de formulación para la de su perspectiva como jóvenes aporahamunados para llegar a los tenderos (bares) con pasapastos.
2. Formulación proyecto de cultivos: **La Marina Qui-maga** mañanera. Se dijo que para falta de avances dado que la reunión con el formulador se hace más de **Imes Nelcy Norriquet**, está de acuerdo, además las mujeres envían con factos y el formulador se debe encargar de contactar **Ingris Urbino** manijera que lo que se busca el cultivo **Arbusto** **Angela Tolosa** teniendo en cuenta esto se solicita a las mujeres enumerar lo que se quiere en el kit a entregar en el proyecto: **Elementos kit** - **1** Protector Solar Superior de 60uv libre de papa entre 80-100 ml. **2** Crema hidratante facial/hipoalergénica entre 100-120 ml de productos naturales como aloe vera. **3** Gel limpiador facial entre 100-120 ml de productos naturales como aloe vera. **4** Pelota anti stress morada **5** Toalla facial de buena calidad mínimo 40x40 cm **6** Pasapastos craneo. **7** Vaso plegable en silicona 350 ml colores lila, morado con la frase "mientras me cuido, cuido al planeta" **8** Espejo con frase "pa que me quieras me cuido" **9** Balcón en tela tipo satén de color morado con un rubro esto presentado en un estuche ecológico

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-R029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hoja No. 189508

2 de 3